

PUNTA ARENAS, 27 de agosto de 2015

NUM. 2448 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2006, de fecha 21 de julio de 2015, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Ampliación y Remodelación Recinto Taller Laboral UNPADE, Punta Arenas", ID 2351-11-LP15, (Ant. N° 3058);
- ✓ Acta de Apertura de fecha 25 de agosto de 2015, de la Licitación Pública denominada "Ampliación y Remodelación Recinto Taller Laboral UNPADE, Punta Arenas", ID 2351-11-LP15, (Nuevo Ant. N° 3058);
- ✓ **Antecedente N° 3724** de fecha 27 de agosto de 2015, recaído en Resolución Alcaldía;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 5390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012 y 816 (Sección "D") de 10 de agosto de 2015;

D E C R E T O:

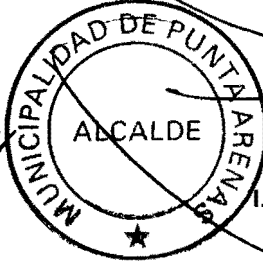
1.- **DESÍGNASE COMISION EVALUADORA**, de la Licitación, **"AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN RECINTO TALLER LABORAL UNPADE, PUNTA ARENAS"**, ID 2351-11-LP15 a los funcionarios que a continuación se detallan:

FUNCIONARIO	ESCALAFÓN	GRADO	DEPENDENCIA
CARMEN IBACETA LORCA	CONSTRUCTOR CIVIL - PROFESIONAL	7°	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DORIS MANSILLA RAICAHUÍN	INGENIERO CONSTRUCTOR - PROFESIONAL	9°	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DANIELA MANCILLA MIRANDA	CONSTRUCTOR CIVIL - PROFESIONAL	10°	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



RODRIGO HENRÍQUEZ MARVÁEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

EBC/RHN-
Distribución:

- Dirección de Obras
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo